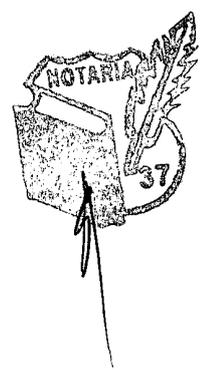


115065

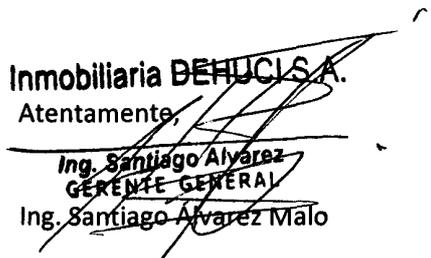


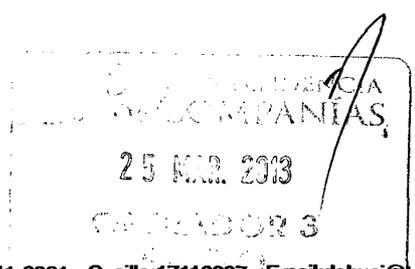
AUTORIZACIÓN

Yo, José Santiago Álvarez Malo Representante Legal de la INMOBILIARIA DEHUCI S.A. cuyo # de RUC es 1791079280001, autorizo al Sr. Julio Alberto Tabango Ch. portador de la C.I. # 171004558-2 presentar a la Superintendencia de Compañías los documentos habilitantes para la Actualización de Datos y Renovación de Clave, requisito indispensable para la presentación de los Estados Financieros.

Por la autorización que den a la presente anticipo agradecimientos.

Quito, 3 de Enero de 2013

Inmobiliaria DEHUCI S.A.
Atentamente,

~~Ing. Santiago Álvarez~~
~~GERENTE GENERAL~~
Ing. Santiago Álvarez Malo



DE.-

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, A TRES DE ENERO DEL AÑO DOS MIL TRECE, YO DOCTOR ROBERTO DUEÑAS MERA, EN BASE A LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTICULO DIECIOCHO NUMERAL TRES DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, DOY FE QUE LA FIRMA QUE ANTECEDE CORRESPONDE A EL SEÑOR JOSE SANTIAGO ALVAREZ MALO, PORTADOR DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA NÚMERO 170318243-4, ES LA MISMA QUE DICHA PERSONA USA EN TODOS SUS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS CON LO QUE TERMINA LA PRESENTE DILIGENCIA NOTARIAL, PARA CONSTANCIA DE LO CUAL FIRMO.

EL FIRMADO
Roberto Dueñas Mera
NOTARIO PÚBLICO
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador



Notario Público en el Ecuador

Notario Público en el Ecuador
Dr. Roberto Dueñas Mera
Quito - Ecuador